

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
IMPRENTA
Gerardo Llovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 12 19

APARTADO NÚM. 68

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Actualidad social

EL SINDICALISMO AUTONOMO

Por todas partes surgen grupitos de asociaciones y sindicatos profesionales; una vez constituidos procuran darles filiación política para aprovecharse de ello. Es decir que el constituirlos no se les muestra bandera de partidismo alguno, pero en cuanto pueden, procuran darles color y sabor para adherirlos a determinado grupo.

Consecuencia de esto son las escisiones lógicas entre los agrupados. Allí está claramente lo ocurrido con la Agrupación Profesional de Periodistas de Madrid al adherirla a la U. G. T. Era un sindicato autónomo y ya había además otro católico, cons tituido exclusivamente para los nombramientos de los Comités Paritarios, puesto que la Asociación de la Prensa de Madrid no podía ocuparse de tal cosa, por estar integrada por empresas y redactores, es decir por propietarios, directores de periódicos y personal, constituyendo una cosa mixta y puramente benéfica.

Al pasar a la U. G. T. el Sindicato Profesional, ha surgido la escisión, y como es natural se creará otro Sindicato autónomo, con lo cual serán tres, a más de algunos otros que ya se anuncian.

¿Qué necesidad había de dividir esas fuerzas organizadas?

Pues lo mismo que ocurre en esta profesión, pasa en otras muchas. Forman un Sindicato autónomo y en seguida procuran atraerlo a alguno de los extremos, lo mismo de la derecha como de la izquierda con el fin de manejarlo políticamente y tener un pedestal más fuerte en el que afianzarse. Así como las fuerzas sociales, a estas decisiones viene la consecuencia lógica de crear otros grupos neutros que no tienen que estar a las órdenes ni de uno ni de otro. Los Sindicatos autónomos son los únicos que tienen razón de existir. Una organización social proletaria debe ser ajena a la política. Hay quien cree que esto les perjudica, y no es así, sino lo contrario, por que el envenenamiento político, al extenderse a las sociedades obreras les desquicia por completo.

Es preciso que las masas obreras se den cuenta de la necesidad para su propia existencia de vivir al margen de la política. Los sindicatos autónomos se presentan con mucho más prestigio y más fuerza, ante la sociedad. Basta que estén constituidos por personas honradas y laboriosas.

La organización no tiene otro fin que la de mejorar socialmente a cada asociado y colectivamente en lo que a dignificación de la clase se refiere.

El estómago es lo mismo para los que piensan en derecha que para los que discurren en la zurda. Para poco ladrillos, por ejemplo, no hace falta cantar al Corazón de Jesús ni renegar de él. La técnica social no es fuente de ideologías. Lleva un fin puramente materialista y de clase y más fuerza tendrá sin esas divisiones de colores, formando potentes sindicatos autónomos, que cobijándose bajo banderas políticas, que no sirven nada más que para una cosa: para que puedan medrar unos cuantos directores de esa masa, que como viven en la política y por la política, sacrifican muchas veces todo en honor de esta sin tener en cuenta en el perjuicio que a la clase organizada pueda causar.

Los grandes sindicatos autónomos de Alemania, de Bélgica y otros países cultos han demostrado la ventaja que tienen sobre las organizaciones políticas. Los sindicatos autónomos trabajan noblemente por su emancipación social, sin importarles nada el grupo que ha de coger el poder a su costa. Tienen una fuerza social organizada y se hacen respetar por ella. Se atiende más a los problemas sociales y culturales de la clase, porque el tiempo no tiene que emplearlo en luchas políticas.

Soy partidario y lo he sido toda mi vida, de los Sindicatos autónomos, libres de banderita política. Y tarde o temprano este es el sistema de Sindicato que se ha de imponer en el mundo. España va un poco atrasada en esto, pero de fuera vienen aires renovadores, que nos impulsan a trasladar a la masa proletaria estas teorías, seguros de que la han de aceptar; es decir, que la están aceptando ya en parte como lo prueba esa desbandada socialista desde que estos se han adentrado en la política española. Y no vengan aquí con decir que el número de afiliados es mayor; hay que tener en cuenta que la organización de Comités paritarios ha hecho que la masa obrera espa-

ña se decida por la organización, y muchos miles de obreros que no pertenecían a ningún Sindicato han ingresado en otras organizaciones, desviándose de la U. G. T. precisamente por estar manejada por políticos.

Isidoro C. Lopetegui

DE LA PROVINCIA

Una mujer ahogada

El secretario del juzgado municipal de La Carlota, requirió el auxilio de la Guardia civil de aquel pueblo, para que se personara en el sitio conocido por "Castillejos" de aquel término, por haber tenido noticias de que una mujer había perecido ahogada al caerse a un pozo.

Acto seguido una pareja del benemérito Instituto se personó en el lugar del suceso encontrando próximo al borde de un pozo que existe en el corral de la finca, el cadáver de una mujer con las piernas atadas con una cuerda.

Identificada la víctima resultó ser Encarnación Dovaq Mota, de 56 años. De las diligencias practicadas ha podido comprobarse que en un chozo situado en el corral de la finca "Castillejos" se declaró un violento incendio.

Encarnación Dovaq, corrió al pozo para sacar agua y extinguir el fuego, pero rompióse la cuerda y aquella fue arrastrada al fondo pereciendo ahogada.

Varios individuos extrajeron el cadáver.

El juzgado practicó las diligencias de rigor.

Intenta agredir a un juez municipal

La Guardia civil de Almedinilla ha detenido a María Pareja Montes, que intentó agredir con un cuchillo al juez municipal cuando este efectuaba una diligencia de embargo en el cortijo "El Romeral" de aquel término.

Dicha mujer amenazó al juez con un mismo arma y le dio un golpe en la cabeza.

La benemérita de Izquierdo ha denunciado al patrono Pedro Núñez Páez, por haber maltratado al obrero José Arjona Espinar y pronunciar frases despectivas contra el alcalde del pueblo que facilitó a dicho individuo un volante para que el primero le diera ocupación en una finca de su propiedad.

Diputación provincial

Una comisión integrada por los miembros del Patronato de Formación Profesional a cuyo frente iba el alcalde don Francisco de la Cruz Ceбалlos visitó ayer al presidente de la Comisión gestora de la Diputación don Rafael Baquerizo García para pedirle que se cumplan las disposiciones vigentes con el fin de que pueda atenderse al sostenimiento de las Escuelas profesionales de Córdoba y Peñarroya.

La cantidad que ahora figura en el presupuesto, para dichas atenciones es de 44.747.40 pesetas, pero dicha consignación es escasa teniendo en cuenta que corresponde consignar 0'20 pesetas por habitante lo cual haría ascender aquella a la suma de 120.000 pesetas.

TRIBUNALES

Causa por homicidio

Hoy, ante la Sección segunda de la Audiencia y ante el Tribunal de Jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Fuentebajuna contra Antonio Agustín Jiménez Gutiérrez, que está procesado por el delito de homicidio.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y lo representará el procurador señor Orti.

Incoación de sumario

El juzgado de instrucción de Montilla incoó sumario contra el exsergente de la Guardia civil Alfredo Martín, que estáfó 300 pesetas a Manuel Criado y a varios Guardias civiles del tercer móvil.

El de Posadas por muerte de la vecina de la aldea Las Pinedas, Encarnación Doblas Mata.

El de Montoro por muerte del niño Lucas Vacas y Vacas, que apareció ahogado en la alberca de un cortijo de aquel término.

El mismo juzgado por lesiones que padece Francisca Rodríguez Narvaez causadas por su convecino José Vila Jimena.

El de Priego contra María Loreto Parejas Monte, por atentado al juez municipal de Almedinilla y a la Guardia civil cuando se efectuaba una diligencia de embargo.

El de Aguilar de la Frontera por quemaduras graves, producidas casualmente a la vecina de Puente Genil María Jesús García Lucena.

La reunión de alcaldes de las capitales andaluzas

Según dijimos en nuestras conferencias telefónicas del último número, el jueves por la mañana se celebró en la alcaldía de Sevilla la anunciada reunión de alcaldes de las capitales andaluzas para tratar de los problemas que afectan a los municipios de la región.

Concurrieron los alcaldes de Sevilla, Córdoba y Málaga y el teniente de alcalde de esta última capital señor González Luna.

Los alcaldes de Granada y Almería excusaron su asistencia por enfermedad y el de Cádiz por la huelga allí existente.

El alcalde de Málaga informó a sus colegas de las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última asamblea celebrada, y de que el señor Azaña había ofrecido someter a discusión en el Parlamento, en el próximo mes de Febrero, el proyecto de nueva ley municipal.

Los reunidos expresaron su satisfacción por estas gestiones y después de una amplia deliberación sobre los más importantes problemas que afectan a las Haciendas municipales, se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero: Dar las gracias al alcalde de Málaga por las gestiones llevadas a efecto por dicho señor, en cumplimiento de la reunión anterior cerca del presidente del Consejo de ministros.

Segundo: Oír complacidos las manifestaciones del teniente de alcalde de Sevilla señor Jiménez González sobre los trabajos que con todo interés realiza la Unión de Municipios Españoles.

Tercero: Insistir cerca del presidente del Consejo de ministros sobre la necesidad de que se dicte la ley municipal a la mayor brevedad y como base de la misma se contenga y sancione en ella la autonomía administrativa.

Cuarto: Que habida consideración de que en el momento en que se concertaban los empréstitos que tanto agobian a las Haciendas municipales contaban éstas con recursos que poco a poco les han sido restados por el Estado, se devuelvan tales recursos a los Ayuntamientos y se les libre de otros a ellos impuestos después de contraer esas deudas. Estas mermas y estas adiciones que, en definitiva, constituyen falta de ingresos, contrastan con la persistencia en recomendar a los Municipios que no olviden y cumplan sus compromisos, y con gran preferencia los derivados de los empréstitos.

Quinto: Indemnización a los municipios por los terrenos y edificios que ocupa el Estado para sus servicios públicos.

Sexto: Impuestos progresivos sobre la renta.

Séptimo: Prioridad de los Ayuntamientos para adquirir, con arreglo a la ley de Reforma Agraria, los terrenos que rodean a las ciudades y que puedan aprovecharse para los planes de extensión y reforma, o que tengan o puedan tener la condición de solares.

Terminada la reunión, el alcalde de Sevilla, señor la Bandera, invitó a almorzar a sus compañeros concurrentes, al gobernador civil señor García Labella, y a un representante de cada minoría de la Corporación municipal.

Al salir del Ayuntamiento el alcalde de Málaga dijo a los periodistas que durante la reunión le llamó a conferencia el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, quien le comunicó que, conforme a la petición hecha por los alcaldes en la primera reunión que celebraron en honor del de Sevilla, el Gobierno tenía acordado, en principio, la concesión de la Orden de la República al señor Bandera y que la propuesta sería llevada al próximo Consejo de ministros, para su aprobación definitiva.

Los alcaldes concurrentes a la reunión visitaron después del almuerzo la estación de aguas filtradas, del Ayuntamiento, en las proximidades de La Algaba, que desecaban conocer, en cuya visita les acompañó el ingeniero municipal de los servicios de agua, de Córdoba.

GRANDES ALMACENES

de batería de cocina y productos esmaltados

Venta al por MAYOR y MENOR

Graz surtido en toda clase de artículos de cocina

AVENIDA DE CAÑALEJAS, 9

GOBIERNO CIVIL

Visitas

El gobernador civil don Manuel María González López, recibió ayer las siguientes visitas:

El alcalde de Espiel, don Francisco Barea, el presidente de la Asociación de Patronos agricultores de Bujalance, una comisión de obreros de Cardena, el alcalde de Montoro con una comisión, el alcalde de Espejo con una comisión de patronos y obros, el alcalde y el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Doña Mencía, don Matias Moreno y don Rafael González.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Huelga de Campesinos en Cabra

El gobernador civil señor González López recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

En Cabra se han declarado en huelga los campesinos por disconformidad con las bases de trabajo.

Los huelguistas pretenden la exclusividad de los términos municipales y que sean expulsados los obreros forasteros que trabajan en el término de Cabra.

Se ha procedido a la detención de cuatro obreros que se dedicaban a ejercer coacciones y se ha concentrado en aquella localidad fuerzas de la Guardia civil para evitar incidentes.

El conflicto de la Electro Mecánica

Anoche—continó diciendo el señor González López—me visitó el delegado regional del Trabajo don Manuel Barrios, que regresaba a Sevilla y me hizo entrega de unas peticiones de los obreros de la Electro Mecánica, firmada por los directivos de la sección correspondiente del Sindicato de Córdoba.

Quiero hacer constar que el delegado de Trabajo, no ha venido a Córdoba para resolver el conflicto de la Electro Mecánica, sino que, encontrándose aquí, una comisión de obreros le visitó para exponerle las causas que han motivado el grave problema y se limitó a aconsejarles que no se salieran de la legalidad.

Las peticiones de los obreros las tramitó el director de la Electro Mecánica y este, en nombre de la Empresa, las ha rechazado, por estimar que en ningún momento había faltado al pacto de trabajo, insistiendo en que la solución del conflicto, era acomodarse al aviso fijado en la puerta de la fábrica, acerca de la admisión de personal.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de la categoría preferente

Mañana dará comienzo el campeonato de la segunda categoría preferente que ha de resultar interesante dada la valía de los Clubs que han de intervenir en la competición por lo que es de esperar que la afición cordobesa responda asistiendo a estos partidos con lo que ayudará a los modestos Clubs que tanto se sacrifican en bien del deporte.

El próximo partido se celebrará el mencionado día a las once y media de la mañana en el Stadium América entre el notable equipo Marchena Balompié y la Unión Deportiva Ferroviaria.

Desearnos un gran triunfo a los bravos muchachos de la Ferroviaria.

Acción Republicana

Con objeto de facilitar y acelerar la tarea de organización advertimos que para las inscripciones en el partido de Acción Republicana de Córdoba pueden dirigirse a don José Guerra Lozano, calle Juan Rufo, número 3.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. SE ASEGURA QUE EN EL CONSEJO EXTRAORDINARIO QUE SE CELEBRARA MAÑANA, EL SEÑOR AZANA PRESENTARA UN DECRETO ORDENANDO LA REVISION DEL CONTRATO CON LA COMPANIA TELEFONICA. A ESTE ASUNTO NO SE LE DARA POR AHORA ESTADO PARLAMENTARIO

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se examinó el proyecto de Tribunal de Garantías y con el mismo fin se reunirá hoy nuevamente el Consejo de ministros.

A las once y media de la mañana se reunió en el ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Al llegar el ministro de Justicia le preguntaron los periodistas si les facilitaría la lista de los funcionarios de la magistratura que han sido jubilados.

El señor Albornoz contestó que no podía facilitarla por que aún no la había firmado el presidente de la República.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

Al salir el ministro de Marina le preguntaron los periodistas si habían tratado del asunto de la Telefónica.

El señor Giral contestó: —Todo lo tratado está especificado en la nota oficiosa.

—¿Pero han tratado ustedes del asunto de la Telefónica?

—Ya les he dicho, que todo lo tratado está consignado en la nota oficiosa.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la nota del Consejo que dice así:

El Consejo ha continuado el examen del proyecto de ley de Tribunal de Garantías y con objeto de acelerar su aprobación, se acordó celebrar mañana un Consejo extraordinario.

GUERRA: Expediente de adquisición de material.

MARINA: Decreto modificando el artículo 14 del reglamento del Museo Naval.

Decreto declarando exentos del pago de derechos de practica y amarre de puertos nacionales a los buques del Estado.

Decreto declarando exceptuada de los requisitos de subasta la adquisición de cinco aparatos de aviación.

Decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval al general honorario de la Armada don José de la Moya Quetenea.

Varias propuestas de ascensos.

INSTRUCCION PUBLICA: El ministro leyó un proyecto de decreto que ha merecido el asentimiento unánime del Consejo Nacional de Cultura, jubilando a treinta y tres profesores de Escuelas Normales.

SE AFIRMA QUE MAÑANA, EL JEFE DEL GOBIERNO SOMETERA AL CONSEJO UN DECRETO ORDENANDO LA REVISION DEL CONTRATO DE LA TELEFONICA

Se asegura por personas bien informadas, que en el Consejo celebrado esta mañana, se ha tratado principalmente del asunto de la Telefónica.

Así mismo se afirma que en el Consejo extraordinario que se celebrará mañana el señor Azaña someterá a

los ministros un decreto importante, para poner término al asunto que ha motivado las notas cruzadas por varios Gobiernos extranjeros sobre el contrato con la Telefónica.

En el preámbulo del decreto se explica con todo lujo de detalles la tramitación del asunto, los antecedentes de la constitución de la Compañía Telefónica, así como las razones que tiene el Gobierno para revisar el contrato.

El decreto consta de dos artículos.

En el primero se ordena la revisión del contrato de la Telefónica y en el segundo se dispone la formación de una comisión compuesta por cinco representantes del Gobierno y cinco de la Compañía que estudiará la referida revisión.

Esta fórmula del Gobierno ha sido sometida a la consulta de los jefes de grupos parlamentarios y se le considera como la más práctica para orillar las dificultades surgidas.

Al asunto, no se dará por ahora estado parlamentario y a ello obedecen las conferencias celebradas por el señor Azaña con los jefes de minorías.

Hoy se entrevistará el presidente del Gobierno con los señores Sánchez Román y Franchy Roca.

UNA IMPORTANTE DILIGENCIA PARA RESOLVER EL ASUNTO DE LOS AUQUEROS DEL ATRACO DE EL MOLAR

Continúan las investigaciones para descubrir a los autores del atraco de la carretera de El Molar.

La Guardia civil practicó esta mañana un registro en la casa número 1 de la calle España de la barriada del Molar donde residen gentes sospechosas, incluso reclamados como extremistas por los juzgados de Andalucía.

La casa estaba arrendada a nombre de Luis Soria Luque.

En el momento de presentarse la Guardia civil, se encontraba en la casa Petra Parras Alamo, esposa de Luis Soria, acompañada de José Alcalde Pérez y Antonio Morales Luque, de significación comunista, siendo todos ellos detenidos.

Petra declaró que su esposo había marchado a Valladolid para buscar trabajo.

Se ha comprobado que Luis Soria se usó de El Molar el mismo día en que se cometió el atraco.

En un rincón de la casa fue encontrada una bomba cilíndrica, análoga a las encontradas hace tiempo en una casa de la calle de Hernani.

También se encontraron unas pistolas, materias inflamables y metralla para la fabricación de explosivos.

Los detenidos Antonio Morales y José Alcalde, pertenecen a la F. A. I. y son colaboradores de los periódicos "El Libertario" y "Solidaridad Obrera", de Barcelona.

El chófer del taxi que alquilaron los atracadores ha creído reconocer en José Alcalde a uno de los que tomaron parte en el atraco.

MILITARES

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia Militar después de terminar la comisión que le fue encomendada el comandante de infantería don Manuel Sagrado Marchena.

Despedida

Ha marchado a Madrid para incorporarse a su destino, el veterinario de segunda, don José Lora Suárez Urbina.

Pago de haberes

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría harán los suyos efectivos durante los días 5, 6 y 7 del corriente en la Caja, sita en las oficinas del Depósito de Intendencia, Lópe de Hoces, número 7, desde las 10 hasta las 13 y desde las 16 hasta las 18.

PELAEZ. - Dentista

GONDOMAR, NUMS. 9 y 11.

Azucarera "San Rafael" S. A.

Delegación de Córdoba

Reyes Católicos, 19

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Esta Sociedad ha acordado aceptar proposiciones de cultivo de remolacha para la próxima campaña a los precios y condiciones acordados por el Jurado Mixto de Remolacheros y Azucareros, que son los siguientes:

El precio para la remolacha entregada en las básculas instaladas en la zona del Guadalquivir, comprendiendo en estas las de Palma del Río y Ecija, será, tanto para la de regadío como para la de secano, de ochenta y nueve pesetas cincuenta céntimos desde el veintidós de Agosto al veinte de Septiembre y de SETENTA Y CINCO PESETAS para la entregada después de esta fecha.

Para las de distinta procedencia, registrarán los mismos precios y la Sociedad compradora abonará el cincuenta por ciento de los portes de ferrocarril.

GRAN TEATRO.- COMPANIA LIRICA ESPANOLA del maestro MORENO TORROBA

FUNCION PARA HOY SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1932. Teléfono 2-7-0-0.-DOS GRANDES FUNCIONES.-Tarde, a las seis y media. Matinée selecto.-La bellísima zarzuela en tres actos...

TEATRO DUQUE DE RIVAS.-Empresa A. Cabrera

Teléfonos 1-7-5-0 y 2-6-9-1.-Hoy sábado 3 de Diciembre de 1932.-A las seis y media, ocho y media y diez y media.-Formidable programa de riguroso estreno...

CINE ALKAZAR.- Empresa Cines. Reyes Católicos, 17

Hoy sábado 3 de Diciembre de 1932.-Desde las seis y media en adelante.-Primero: TOBY JARDINERO.-Segundo: La formidable película SOMBRAS DEL CIRCO...

CINE GONGORA.- EMPRESA SAGE Jesús María, 8. Teléfono 2-1-6-5

Programa para hoy sábado 3 de Diciembre de 1932.-Tres secciones de cine.-Tarde, a las seis y media, butaca, 200 pesetas.-Noche, a las ocho y media, butaca...

Don Antonio Jaén en Melilla

(Por telégrafo) Melilla, 2.-A las once de esta mañana llegó en un hidro, procedente de Cádiz, el diputado a Cortes por Córdoba, don Antonio Jaén Morente...

El viaje del señor Jaén Morente obedece a hacer un estudio de la zona oriental africana para completar la información que le ha sido encargada por el grupo de diputados...

En la base de Mar Chica esperan a don Antonio Jaén el general jefe de la circunscripción señor García Boloix, el alcalde, el presidente de la Cámara de Comercio...

También acudió una nutrida representación de maestros nacionales y el Comité del partido radical socialista. Invitados por el general García Boloix, los expedicionarios visitaron el cuartel de Regulares...

El señor Jaén y sus acompañantes fueron obsequiados por la oficialidad de dicho Cuerpo con un té moruno. De regreso, en Melilla almorzaron invitados por el general de la circunscripción...

El señor Jaén presidirá esta noche una asamblea del partido radical socialista y mañana saldrá para visitar la zona.

Se están organizando varios actos públicos en honor del diputado por Córdoba. Aragonés.

GRAN TEATRO

Homenaje a la memoria del maestro Vives

Anoche los artistas de la Compañía Moreno Torroba y el público que asistió al Gran Teatro para presenciar la representación de "Doña Francisquita" rindieron un sentido homenaje...

Antes de que comenzara la representación formaron en el escenario todos los artistas y el representante de la Compañía dió lectura a unas cuartillas expresando su dolor por la muerte de Amadeo Vives...

Terminó rogando al público que guardara un minuto de silencio para asociarse así al sentimiento que toda España ha experimentado al conocer la triste noticia del fallecimiento del insigne artista.

El público y los artistas guardaron el minuto de silencio y al terminar prorumpió aquél en una atronadora salva de aplausos.

Seguidamente comenzó la representación de "Doña Francisquita" la obra cumbre del maestro Vives. Los actores llevaban gasas negras en señal de luto.

"Doña Francisquita" fue interpretada de forma irreprochable, distinguiéndose mucho María Teresa Planas (doña Francisquita), Amalia Paro (Aurora), Crisanta Blasco (doña Francisca) y los señores Vendrell, Ferrer y Martelo.

A la terminación de todos los actos el público aplaudió con gran entusiasmo.

Una película de propaganda ganadera

Según se había anunciado, ayer, en las primeras horas de la tarde, se proyectó en el Teatro Duque de Rivas la película denominada "Tragedia rural y peligros de carbuncosis"...

Presenciarán la exhibición el señor Ruf Codina, que desde hace varios días se encuentra en Córdoba; el director, todos los profesores y alumnos de la Escuela de Veterinaria y muchos ganaderos.

Antes de que se proyectara la cinta, el señor Ruf Codina dirigió a la concurrencia un elocuente discurso y explicó de forma breve y sencilla el fin cultural de la película...

La proyección resultó muy interesante, pues en ella se demuestra palpablemente los métodos y deben emplearse para cortar el contagio del carbunco.

JOAN ROMAGUERA MORA Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. - Tel. 2-5-7-0

NOTAS DE SOCIEDAD

Desde hace unos días se encuentra enfermo de cuidado don Baldomero López Luque, industrial de esta plaza y concejal republicano de este Ayuntamiento.

En el expreso marcharon a Madrid el veterinario militar don José de Lora y Suárez de Urbina, su esposa doña Carmen Martínez Ariza y su bellísima hermana Conchita de Lora Suárez de Urbina.

El decano del Colegio de Abogados de Córdoba, don Rodrigo Barasona, ha marchado a Madrid.

GRAN TEATRO

Aviso al público

En vista del clamoroso éxito obtenido por la obra lírica "Luisa Fernanda" y para poder atender al público que así lo solicita, se representará dicha obra hoy sábado en función de noche y mañana domingo...

Para estas funciones se expenden localidades en taquilla desde las tres de la tarde.

Hoy sábado también hay función de tarde, con la bellísima obra del fallecido maestro Amadeo Vives, "Doña Francisquita".

AURORA COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social suscrito completamente desembolsado 5.400.000 Pesetas Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

CINE GONGORA Sábado y Domingo Sensacional estreno KEATON CALLES DE NUEVA YORK

De Instrucción Pública

Instancia devuelta La Dirección General ha devuelto la instancia del maestro de la Herretería (Fuente Palmera), don José Orejuela Jiménez, solicitando continuar prestando servicio para que la informen la Inspección y la Sección Administrativa...

Práctica En la Sección Administrativa se ha recibido un certificado de la Inspección referente a haber realizado prácticas el maestro de Montalbán don Rafael Lucena Díaz, que figura en la segunda lista.

Licencia Ha comenzado a hacer uso de la licencia que se le ha concedido la maestra de Albendín doña Carmen Morales Durán.

Renuncia Ha renunciado el cargo de maestra de la escuela número 5 de Belmez, doña Dolores Fernández Clariana.

Ceses Doña María Jesús del Pino Balseira ha cesado en la escuela de niñas de Belalcázar y doña Concepción Serrano García en la graduada de Fuente Obejuna.

Licencia Doña María de las Mercedes Molina Forja, maestra de Córdoba, ha solicitado tres meses de licencia para atender a asuntos particulares.

Diputación provincial de Córdoba

Cédulas personales

Terminando el día 20 del presente mes el plazo para expedir en período voluntario las cédulas personales correspondientes al año en curso, esta presidencia, en su deseo de evitar perjuicios a los contribuyentes por tal impuesto, recuerda a todos la obligación que tienen de proveerse del expresado documento en el plazo indicado, pues pasado el mismo les será exigida la multa que previene la instrucción pertinente.

Córdoba 2 de Diciembre de 1932. El presidente, Rafael Baquerizo.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, número 9.

Especias para matanzas absolutamente puras garantizadas

Almacén de Coloniales. Avenida Cervantes, 24 Teléfono 1-1-6. Córdoba

Fomento Agrícola de Andalucía

Para un asunto de interés, se ruega, a todos los que tengan acciones o participaciones de referida entidad, que se dirijan a don Rafael Gavilán Bravo, calle Domingo Muñoz, número 4, Córdoba, dando cuenta del capital que tienen suscrito.

GACETILLAS

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, un artículo de nuestro colaborador José Luis Mozos y la Sección religiosa.

Exploradores cordobeses

La excursión para el próximo domingo 4 del actual se verificará por grupos, siendo la hora de salida las ocho de la mañana. La comida individual.

Hora de regreso, a las cinco de la tarde.

Nuevo secretario de la Audiencia de Córdoba

La "Gaceta" ha publicado una disposición nombrando secretario de la Audiencia de Córdoba a don Juan Molina Pérez.

Continúan los robos

Ayer, en pleno día, penetraron unos rateros en una casa de la calle Romero Barros y se llevaron cuantas ropas y efectos encontraron a mano.

Acto fúnebre

En la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se celebraron los funerales por don Angel Toscano González, asistiendo muchos amigos del finado.

Presidieron el acto el delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique C. Barrera y los hijos del señor fallecido don Angel, don Rafael, don Antonio y don Juan Toscano Arroyo.

El cadáver de don Angel Toscano González fue conducido al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde recibió cristiana sepultura.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

Accidente del trabajo

Ayer, en los Jardines de la Victoria, sufrió un accidente del trabajo el obrero Torcuato Magán López, de 27 años, resultando con una herida contusa en el globo ocular derecho.

Torcuato Magán fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Academia de Ciencias

Esta noche a las seis celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes en su local del edificio de la Diputación provincial.

Niño intoxicado

En su domicilio, casa número 3 de la plaza de Santa Catalina, el niño de tres años Luis Delgado Caballero, en un descuido de sus familiares bebió ayer en un recipiente que contenía una pequeña cantidad de espíritu de sal.

Seguidamente fue conducido a la Clínica municipal de la calle de Góngora, donde le apreciaron una intoxicación de pronóstico reservado.

El pequeño, después de curado, pasó a su domicilio.

Por escandaloso

Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo el jueves a Francisco Zamora Pozo, que promovió un fuerte escándalo en la puerta del Cine Góngora y trató de entrar a dicho Cine sin pagar el correspondiente billete.

Por maltratar a un mendigo

Un guardia municipal detuvo ayer a Manuel Luque Santiago, porque en la calle del Realejo, maltrató de obra al mendigo Hilario González Pérez.

Una joven arrollada por un automóvil

Ayer, en las primeras horas de la mañana, fue arrollada por un automóvil en la Plaza de la República Francisca Jurado Ortega, de 20 años, resultando con contusiones con hematoma en la región parieto-occipital izquierda, erosiones en el occipital derecho, contusiones en diferentes partes del cuerpo y conmoción cerebral. Pronóstico reservado.

Después de asistida en la Casa central de Socorro, pasó a su domicilio, casa número 32 de la calle de Osario.

Una caída

Ayer, en la casa número 5 de la calle de Rey Heredia, sufrió una caída el niño de tres años Victoriano Verdejo Sánchez, causándose una contusión erosiva leve en la pierna derecha, de la que fue curado en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Los canes

En la carretera del Brillante fue ayer mordido por un perro Rafael Pérez Rodríguez, de 38 años, quien fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora de una contusión leve en la pierna izquierda.

"Crónica"

nos inicia esta semana en algunos secretos editoriales, revelándonos por qué el público se ha cansado de leer novelas, a juicio de los principales autores y de los que dirigen esta gran industria en crisis.

Publica también cómo funciona la Dictadura del sexo débil en un Club de mujeres bonitas. Pelto de los años frustrados entre una sumerica y el ilustrado novelista Fernández Floz.

La sociedad comunista. Lolín y Bolívar y la continuación de la Venus Bolchevique, la mejor novela de "El Caballero Audaz".

Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España.

FERNANDEZ MURCIA ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS CISTER, 8. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

RESTAURANTE BRUZO Gondomar s/n. 2 (Calle de las Tendillas). - Teléfono 1224 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y café clase de hoteles.

RESTAURANTE BRUZO Gondomar s/n. 2 (Calle de las Tendillas). - Teléfono 1224 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y café clase de hoteles.

RESTAURANTE BRUZO Gondomar s/n. 2 (Calle de las Tendillas). - Teléfono 1224 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y café clase de hoteles.

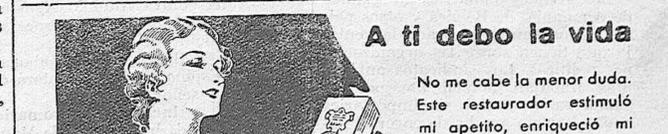
¡¡OLIVAREROS!!

Asegurad contra roturas la maquinaria de vuestros molinos en "PLUS ULTRA"

Compañía Anónima de Seguros Generales Agente Provincial: REMIGIO ABAD

Jesús María, núm. 2. Córdoba También trabaja los Ramos de VIDA, INCENDIOS, ACCIDENTES, RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, MOTIN Y TRANSPORTES.

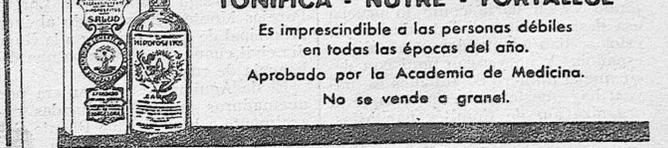
A ti debo la vida



No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, viniendo al fin a la anemia que me consumía.

HIPOFOSFITOS SALUD

TONIFICA - NUTRE - FORTALECE Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



DEL AYUNTAMIENTO

La alcaldía

Ayer volvió a hacerse cargo de su despacho oficial el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos.

Sesión ordinaria

Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales, se efectuará el lunes.

Borrador del acta de la sesión anterior.

Moción de la Comisión de Beneficencia sobre formación de un nuevo padrón de pobres con derecho a gozar de los auxilios de la Beneficencia municipal domiciliaria.

Moción de la misma Comisión da Arbitrios proponiendo que se libere al oficial encargado de la Agencia Ejecutiva con cargo al artículo segundo, capítulo quinto del presupuesto vigente la misma cantidad que tiene fijada por quebranto de moneda el oficial encargado de la recaudación voluntaria.

Oficio del presidente de la Comisión de Arbitrios interesando que se autorice a la expresada Comisión para adquirir una báscula, dos máquinas de escribir, mobiliario y otros efectos con destino a las Estaciones Sanitarias y a la oficina administrativa de arbitrios.

Ratificación de los acuerdos adoptados en la sesión anterior sobre admisión de las renuncias formuladas por don Pascual Calderón Uclés y don Agustín García Solano de los cargos de tenientes quinto y sexto de alcalde y presidentes de las Comisiones de Instrucción Pública y Quintas, respectivamente.

Dictamen de los letrados consistoriales y decreto de la Alcaldía sobre apelación de la sentencia dictada por el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Leonardo Colinet Cepas, contra acuerdo del Ayuntamiento que le denegó su reintegro en el Cuerpo administrativo de empleados municipales.

Expediente relativo a la adquisición de camas de hierro con destino a la institución benéfica Asilo Municipal.

Presupuesto del arquitecto municipal para la adquisición de cargas con destino a la auto-bomba hidroquímica Laffly.

Expediente de transferencia de créditos para recobrar varias consignaciones del presupuesto ordinario vigente.

Expediente sobre revisión de las rentas cobradas a las casas que tienen arrendadas para distintos fines el Ayuntamiento.

Expediente relativo a la redacción de un proyecto para sustituir las aguas que actualmente abastece la aldea de Santa María de Trassierra.

Proyecto de reglamento para el personal del Resguardo de arbitrios municipales.

Matrícula formada por el jefe del Negociado de Arbitrios para la exacción en el corriente año del arbitrio con fines no fiscales sobre casas que carezcan de acerao y solares sin vallar.

Matrícula formada por el mismo Negociado para el cobro en el presente año del arbitrio con fines no fiscales sobre edificios de insuficiente altura.

Presupuesto del arquitecto municipal para la construcción de una escalinata reparación de otra y una escalera para el Cementerio municipal del distrito de la Derecha.

Presupuesto del mismo técnico municipal para habilitar dos W. C. para la escuela de niñas y otro para la de párvulos en la casa número 22 de la calle de Tejón y Marín.

Presupuesto del mismo técnico municipal para la adquisición de escaleras de madera con destino a los jardines públicos.

Certificado del ingeniero municipal, liquidación final de las obras de acerao de la calle del Caño en el tramo entre la casa número 57 de la Avenida de Canalejas realizadas por el contratista don Manuel Roldán Barrios.

Oficio de la Sociedad El Porvenir Feriante, domiciliada en Madrid, solicitando que en el presupuesto para 1933 se reduzcan las tarifas del arbitrio por ocupación de la vía pública en concepto de situados.

Instancia de don Buenaventura Villa Ruiz de Bustamante, presidente de la Asociación Provincial de Funcionarios municipales solicitando el auxilio económico del Ayuntamiento para los gastos que ha ocasionado la celebración en Córdoba del Congreso ordinario de la Federación Nacional de obreros y empleados municipales, que ha de tener lugar en el próximo mes de Marzo.

Instancia de don Rogelio Luque

Díaz solicitando licencia para instalar un anuncio luminoso en la casa números 9 y 11 de la calle Gondomar.

Instancias suscritas por don Antonio García Avila, don Francisco Parejo, don Antonio Macías Díaz, don Antonio Garrido Núñez, don Eugenio Solaga Domínguez, D. Francisco Arévalo Expósito, don Nicolás González Galindo, don Amador Tena García, don José Solaga Domínguez, don Gabriel Espinosa Alcalde, don Joaquín Fernández Martos, don Rafael Muñoz Montes, don Alfredo Gavilán Ruiz, don Francisco Martínez Hernández, don Manuel Medina Rodríguez, don Pedro Cantador Barbujo, don Francisco Barrero Sojo, don Antonio González Murillo, don Juan Manuel de la Cueva Domínguez, don José Rodríguez Sevilla, don Luis León Priego, don Angel Guijo Barrera, don Francisco Romero Ruiz, don Manuel Flores Flores, don Juan Cuadrado Espejo, don Mateo Madueño Notario, doña Angela de la Fuente García, don José García Pulido, don Bartolomé García Borrego, don Antonio Ruiz Capilla y doña Teresa Martínez Fernández, solicitando se les incluya, en unión de sus respectivas familias, en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancias de don Manuel Padilla Crespo, don Francisco Paniagua y don Manuel Martínez Caballero, solicitando licencia para las aperturas de sus respectivos establecimientos.

Instancia de doña Soledad Valenzuela Corpas solicitando su baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a La Rinconada, provincia de Sevilla.

Instancias de don Francisco Cerezo Rodríguez pidiendo licencia para cerrar los solares de que es propietario en la Huerta de la Reina, calle Goya y Buenos Aires; de don Rodrigo Tejero Vergara para construir una casa de nueva planta en el solar número 28 de la barriada Huerta María del Pilar; de don Juan Chups Ariza para construir una casa de nueva planta en la calle Lope de Rueda, de la barriada de los Olivos Borrachos; de don Antonio Díaz Jaén para construir una vivienda de planta baja en el interior de la casa número 15 de la calle de San Sebastián; de don Rafael Salinas Anchelegua para convertir en puertas cinco claros de ventana en la finca denominada la Aljariña; de don Manuel Enriquez Barrios para construir una vivienda de planta baja en terrenos próximos al cruce de la vía del ferrocarril de Madrid Zaragoza y Alicante con la carretera de Córdoba a Almadén y la derecha del kilómetro 1; de don Rafael Aguilar López para limpieza del pozo negro y acometida a la alcantarilla general de las desagües de la casa de la Sinagoga en la calle de los Roldán; de don Manuel Roldán de la plaza para realizar varias reformas en la casa número 3 de la calle de Aladrosos, y de don Miguel Navas Aguilar para construir dos retreros demolición de un colgadizo y otras obras en la casa número 10 de la calle Vera.

Instancias y comparecencias de varios propietarios de fincas enclavadas en la plaza de Colón, calle Jesús de Nazareno, calle San Juan de Palomares segundo tramo, calle Molina Sánchez, calle Puerta del Rincón, calleja del Caño, calle Julio Burell, calleja Padre Posadas, calleja de Buenos Vinos, calle Pozanco, calle Pintor Peñalosa, calleja Buen Pastor, calleja Lindo, calleja de Conde Arenales, calle Medina y Corella, calle del queso, calle Rosvita, calle Hinojo, calle Cidros, calle Velascos, calle Pastores, calle Cuatro Esquinas, calle Fernando de Córdoba, calle Imágenes casa número 17 y 19 por la parte que recae a la de Isabel Losa, y casa número 2 de la calle Portería de Santa Clara por la parte que recae a la de Osio.

Instancia de la auxiliar de estas oficinas municipales señorita Elena Medina Sánchez solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Expediente instruido al portero del Matadero público, Francisco Peña, por faltas en el servicio.

Decreto de la Alcaldía nombrando con carácter provisional a Eduardo Rubia Chamorro para una plaza de vigilante del Resguardo de Arbitrios por suspensión de empleo y sueldo de Manuel Lucena Larrat.

Otro decreto de la Alcaldía nombrando a José Manuel González Limón para una plaza de vigilante del Resguardo de Arbitrios con carácter provisional por suspensión del empleo y sueldo de José Arroyo Ochoa.

Otro decreto nombrado a Rafael Padilla Quesada con carácter provisional para una plaza de vigilante del Resguardo de Arbitrios por suspensión de empleo y sueldo de Manuel Ruiz Domínguez.

Distribución de fondos que formula el interventor para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario durante el presente mes de Diciembre.

Relación de jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración, informadas por las Comisiones de Fomento, Gobernación, Beneficencia e Instrucción Pública, en el periodo de tiempo comprendido desde el mes de Septiembre al de Noviembre.

Cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

Oficio del delegado de Hacienda, trasladando la resolución de la Dirección General de Rentas públicas en la instancia elevada por el Ayuntamiento en solicitud de que se exceptúe del pago del impuesto de utilidades al personal del Cuerpo de la Guardia municipal y de Bomberos.

so el señor Guerra del Río se acercó al Banco azul y estuvo conferenciando con el señor Prieto, a quien expuso la extrañeza que le había causado el que la Prensa le atribuyera ciertas manifestaciones en una conversación sostenida con el señor Maura; referentes a la dimisión del ministro de Obras Públicas.

El señor Guerra del Río dijo también al señor Prieto que estaba dispuesto, si así lo deseaba, a enviar una nota a los periódicos rectificando.

Don Indalecio Prieto contestó que ya suponía que esas manifestaciones que se le habían atribuido eran fantásticas y que no precisaba que hiciera la rectificación, pues el asunto no tenía la menor importancia.

La supuesta nota del Gobierno español al norteamericano

A pesar de que un periódico de la noche da como cierto que el Gobierno español ha contestado ya a la nota del norteamericano relacionada con el asunto de la Telefónica e incluso cree conocer la forma en que ha sido redactada dicha contestación, es lo cierto que no existe tal nota y que cuanto se diga acerca del particular debe acogerse con las correspondientes reservas.

Del Consejo de ministros

En el Consejo celebrado por la mañana los ministros cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios, exponiendo todos ellos su satisfacción por el ritmo que lleva la discusión de los presupuestos.

En la reunión ministerial que se celebrará hoy don Marcelino Domingo dará cuenta de un decreto reglamentario del Cuerpo de guardias forestales y otro acerca de la producción y consumo del aceite de oliva y simientes oleaginosas.

LA SITUACIÓN POLITICA

Desde primero hora de la tarde hubo en los pasillos y en el salón de conferencias del Congreso gran animación. Los diputados discutían apasionadamente acerca de la situación política.

Al llegar el señor Lerroux los periodistas lo rodearon.

Don Alejandro les dijo que había asistido a una comida en el estudio de Benlliure, acopiándose a la mesa el doctor Marañón y otros invitados.

—¿No se marcha usted a Barcelona?—le preguntó un repórter.

—No—respondió; he aplazado el viaje.

Los informadores le hablaron entonces de la nota que se suponía que el Gobierno español había enviado al norteamericano.

—Yo—dijo el señor Lerroux—nada sé. Creo que todo el interés está en lo que haya habido en el Consejo de hoy.

—Pues la nota nada dice.

—Por eso. Lo que el Gobierno haya entregado al embajador de los Estados Unidos.

Después manifestó que su proyectado viaje a Barcelona no lo realizará hasta el viernes de la próxima semana.

Los informadores le hablaron entonces de la nota que se suponía que el Gobierno español había enviado al norteamericano.

—Yo—dijo el señor Lerroux—nada sé. Creo que todo el interés está en lo que haya habido en el Consejo de hoy.

—Pues la nota nada dice.

—Por eso. Lo que el Gobierno haya entregado al embajador de los Estados Unidos.

Después manifestó que su proyectado viaje a Barcelona no lo realizará hasta el viernes de la próxima semana.

Los periodistas siguieron haciéndole preguntas acerca de la nota referente al asunto de la Telefónica.

—Yo—contestó—no tengo más que una referencia y sólo les diré que este asunto se solucionará en favor de España.

Al llegar el ministro de Marina a la Cámara también fue interrogado sobre el mismo asunto.

Se le dijo que el señor Lerroux había dicho que existía una nota del Gobierno en contestación a la que le había enviado el de Norteamérica.

El señor Giral dijo:

—Les contaré a ustedes con el mismo gesto que hizo ayer el señor Azaña y que fue llevarse un dedo a los labios, indicando silencio.

El señor Maura manifestó a los periodistas que tenía la creencia de que el asunto de la Telefónica estaba en vías de solución.

En uno de los pasillos de la Cámara estuvieron conferenciando largo rato los señores Lerroux y Maura.

Preguntado el señor Maura acerca

de alcance de su conversación con el jefe de los radicales, les dijo que no había tenido ninguna trascendencia. Nos encontramos en los pasillos y hemos conversado sobre diversos asuntos.

Nuevamente volvieron los reporteros a hablar con el señor Lerroux, a quien expusieron la extrañeza que les había causado el aplazamiento de su viaje a Barcelona.

—Sólo obedezco—contestó— a que estoy dominado por la misma expectativa que ustedes.

Sábese que en las conferencias que ha celebrado en estos días el jefe del Gobierno con los jefes de minorías el señor Azaña les expuso el criterio del Gobierno en lo que respecta al asunto de la Telefónica.

También en esas conferencias se habló de política interior en lo que se refiere a las cuestiones que pudieran originarse con motivo de los asuntos de actualidad.

Para todas las eventualidades que puedan sobrevenir los jefes de minoría ofrecieron su apoyo al Gobierno.

La constitución de la Federación de izquierdas

Ayer se reunió la Comisión encargada de redactar las bases para la constitución del bloque parlamentario de las fuerzas republicanas de la izquierda.

Al tetriminar la reunión el señor Galarza facilitó a los representantes de la Prensa la siguiente nota:

Los representantes de las minorías radical socialista, Acción Republicana, Esquerra y partido republicano gallego han examinado la declaración que al ser aprobada por las minorías se hará pública, quedando constituida la Federación de izquierdas republicana española.

Hay que hacer resaltar la unanimidad con que han sido aceptados los conceptos de la declaración, lo que demuestra la identidad de los reunidos al examinar el programa de la Federación de izquierdas.

Dijo luego el señor Galarza que el martes de la próxima semana se reunirán las minorías y seguidamente se procederá al nombramiento del Comité directivo.

EL FALLECIMIENTO DE AMADEO VIVES

A las dos y media de la madrugada anterior dejó de existir el ilustre maestro compositor don Amadeo Vives.

El finado había nacido en Cobaltó (Barcelona) y contaba 61 años.

La muerte le fue producida por un ataque de asma cardíaca.

El fallecimiento de Vives ha ocurrido el mismo día en que estaba anunciado el estreno de su última obra, que es una ópera titulada "Talismán".

En las primeras horas de la mañana se condujo el cadáver al edificio de la Sociedad de Autores, en una de cuyas salas se instaló la capilla ardiente.

Ante el cadáver han desfilado muchos artistas y literatos.

Los restos del maestro Vives serán conducidos a Barcelona y se hará cargo de ellos la Generalidad.

De todas partes de España se reciben telegramas de pésame.

LA SENTENCIA CONTRA LOS RESPONSABLES DEL GOLPE DE ESTADO

Ayer reunió el Tribunal de los 21 para continuar estudiando el fallo que ha de dictar en la causa seguida contra los responsables del golpe de Estado.

Parece que se llegó a un acuerdo, quedando encargado el ponente de redactar la sentencia, que será sometida a la aprobación del Tribunal el miércoles próximo.

Según las referencias obtenidas por los periodistas, a unos se les imponen

penas de confinamiento, a otros de destierro y a otros de inhabilitación. Esta, para unos, es absoluta y perpetua, y para otros temporal.

Se dice que al general Martínez Anido, por su intervención antes y después del golpe de Estado, se le condena a dos penas de doce años de prisión cada una.

Al general Saro se le impondrán seis años de destierro y al general Gómez Jordana seis años de inhabilitación, habiéndose tenido en cuenta para ello que el procesado era alto comisario de Marruecos cuando se proclamó la República.

El Instituto de Reforma Agraria

Se reunió ayer el Instituto de Reforma Agraria y el señor Ridruejo hizo una detallada exposición acerca de la conveniencia de que la ley de puesta de riego sea filial de la Reforma Agraria.

Los reunidos juzgaron muy interesantes las manifestaciones del señor Ridruejo y se convino en imprimir su discurso y repartirlo entre los vocales para que lo estudien y aporten soluciones.

Provincias

SEVILLA

Huelga de campesinos

Sevilla. Los campesinos de Valencia han declarado la huelga general, habiéndose enviado a dicho pueblo guardias de asalto para el mantenimiento del orden.

Intento de asalto a un establecimiento

Sevilla. Un grupo formado por catorce individuos penetró violentamente en un establecimiento de comestibles de la plaza de Churrucá.

La dependencia hizo frente a los asaltantes y éstos huyeron.

Una comisión de la Unión Gremial visitó al gobernador para protestar contra la frecuencia con que se cometen estos atropellos.

El señor García Labella les contestó que se había montado un servicio especial de vigilancia para evitar que se sigan cometiendo desmanes.

BARCELONA

El Parlamento catalán

Barcelona. El señor Maciá conversó con los periodistas y les manifestó que será nohrado presidente del Parlamento el señor Casanovas y vicepresidente el señor Casanova.

El Parlamento elegirá presidente de la Generalidad, que será a la vez jefe del Gobierno, pudiendo delegar este cargo en un consejero.

Si a mi me eligen presidente—terminó diciendo—delegaría en el señor Lluhi.

CADIZ

Los conflictos sociales

Cádiz. Continúan en el mismo estado las huelgas de panaderos y tipógrafos.

Los huelguistas panaderos han cometido muchas coacciones, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Asaltaron las sucursales de la panificadora Eureka y otras tahonas, destruyendo el artículo y rompiendo los enseres.

Hubo algunos choques entre huelguistas y la fuerza pública, resultando varias personas lesionadas.

La fuerza del Ejército patrulla por las calles.

Asegúrase que el gobernador interino señor Icardi ha dimitido.

HUELVA

Hurto de aceitunas

Huelva. En Escacena los obreros parados invadieron los olivares y se dedicaron a recoger el fruto, que luego llevaron al Ayuntamiento y exigieron a los patronos que les pagaran los jornales.

La Guardia civil ha instruido el correspondiente atestado.

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Tomasa Reyes Ortiz QUE FALLECIO EN EL SEÑOR EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1928 R. I. P. A. Las misas que se celebran el día 5 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado viudo don Juan Segundo Díaz, sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos que la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El gordo de Navidad! NUM. 12.038. Agradecidos a toda nuestra clientela desde el día regalamos al efectuar las compras participaciones del referido número. ¡Es el de la suerte! ALMACENES HIERRO ARAGON Y PAÑERIAS INGLESAS

MANTEQUILLA P. F. ESSENSSEN preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Guide usted su estómago porque es la base de su salud Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicario VENTA EN FARMACIAS

Cartas de Alemania

VERSALLES

El Canciller von Papen, en el discurso recientemente pronunciado, en el banquete con que le obsequió la Asociación de la Prensa extranjera, en Berlín, saca a relucir, como si fueran trappillos viejos aquellos famosos catorce puntos del presidente yanqui, Wilson, que sirvieron para poner fin a la espantosa tragedia de la guerra europea y para inaugurar esta nueva época, sin clasificar (no por falta de calificativos en el idioma que la califican) y la determinen sino por falta de una palabra, de un adjetivo que condense y reúna todos los que se merecen.

Von Papen con ese tonillo autoritario y un casi renegado que imprime a la frase el idioma alemán dijo: "Alemania reclama los mismos derechos que quieren los demás, no como una medida de clemencia y beneficio sino en virtud de un título imprescindible. Ni la astucia ni las amenazas llegarán a hacernos aceptar como definitivas las soluciones de fuerza. Nuestro método será el inaugurado en Locarno, en Laussana, es decir, discusión franca en un espíritu de paz y de conciliación con objeto de restaurar el reino de los grandes principios cuyo advenimiento, prometido en 1918, nos hizo deponer las armas".

El lector malicioso no debe ir a la caza de "la intención aviesa oculta en el censo" como gustaba nuestro buen reipreste de Hita. Bien claras son las palabras y el sentido y el tono del canciller alemán. En todo caso no se comprenderán bien, quizás, por la distancia y en la lejanía sueñen estas palabras con cascabeleo petulante de reto o como airoso desplante de majó. Tengamos presente que Alemania, el pueblo alemán, a pesar de la febril actividad de su vida, del dinamismo de su historia, que estos últimos años se precipita al ritmo del tiempo y sobre todo, a

pesar de las agobiadoras preocupaciones con que lo atenazó la crisis no ha olvidado—¿cómo lo podría olvidar?—aquellas otras palabras del presidente Wilson el 11 de Febrero del año 18 que retumbaron por el mundo con el eco halagüeño de concordia y de paz, de esta paz que todos buscamos como si fuera un mágico talismán y que no hallamos como plea por exceso de resabios, mentiras y engaños. Wilson decía: "No habrá anexiones, ni contribuciones de guerra ni castigo" Con esta promesa se inició el armisticio, se elaboró el Tratado de Versalles y hasta se fundó la Sociedad de Naciones y...

El nacionalismo recalcitrante de los "nazis" empuja a Von Papen a esta campaña contra el juego político de Laussana y de Ginebra y contra la Sociedad de Naciones actual que fundada sobre la base de las doctrinas kantianas, debía tener por objeto dar garantías mutuas de independencia política y de integridad territorial tanto en los pequeños Estados como en los grandes y sobre todo contra el "dictado" de Versalles con el ferviente deseo de llegar a una revisión de las cláusulas impuestas con amenazas, principios de derecho internacional y las circunstancias actuales del viejo mundo... y quien sabe si el malestar que invade a Europa con sus suspicacias, con sus recelos y con sus desconfianzas—que mayor desconfianza que esa Conferencia del Desarme que ni triunfa ni fracasa—tiene su origen esa serie de malentendidos e interpretaciones que son rueda y huso, tejer y destejer de las ambiciones imperialistas más o menos disfrazadas que quieren apoderarse del dominio espiritual unos, mercantil otros, del mundo que gira, siente y olvida.

José Luis Mozos (Prohibida la reproducción)

Mejoristas torras de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA. Envios postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas. Frascos y seguramente serán olientes

SORDOS
Andáis por la calle y exponéis vuestra vida a cada paso, por que no os dais cuenta de los peligros que os rodean. Además, los SORDOS no pueden gozar de las delicias de la música, de una amena conversación o cualquiera de estas cosas que hacen la vida agradable.

AUDIHLER
ha llegado a tiempo para aliviar a todos y curar a muchos, tratamiento fácil, rápido y seguro que en pocos días desterrará los molestos zumbidos, la debilidad de oído y les hará recobrar el placer de oír.

AUDIHLER VENCE LA SORDERA
VISITA EN CORDOBA:
Nuestro Agente en Profesión Auricular recibirá GRATIS en : CORDOBA los días 7 y 8 de Diciembre, (miércoles y jueves) en el Hotel Simón, de 9 mañana a 5 tarde solamente. Importante.—Nuestro Agente recibirá en Linares el martes 6 de Diciembre. Hotel Cervantes.

Casa Central Gabinete Ortopédico Hernius (Sección AUDIHLER)
Pelayo, 62, pral., 2.ª (Esq. Ramblas) • Teléfono 14346 BARCELONA

LA ESTRELLA
Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril. Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS.
Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

EL COMERCIO
Camión de transportes, talozas, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION
de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2018

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.
Ya dicen los políticos que la sesión no le pesa por que toman Sello Santo para el dolor de cabeza.

SE VENDE muy barato un carro volquete enganchado con dos bestias. Razón: Agustín Moreno, 125.

EL TRIUNFO
Venta al detall de aceite, vinagre, jabón y garbanzos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 2143.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 38 o Almacenes Pueyo Hermanos.

SE VENDE las estanterías, escaparates y cierras de la antigua ferretería "El Candado". Razón, Claudio Marcelo, 11.

AVISO
A los poseedores de PIANOS Y PIANOLAS. La casa Felipe Jiménez dispone de un técnico especializado en afinación y reparación de estos instrumentos. Esta casa garantiza todos sus trabajos. Plaza de la República. Teléfono, 1-3-5-8.

VINOS: Blanco corriente, de 2 arrobas en adelante, a 750 arroba. Por bocoyes completos, a 7 pesetas arroba, libre de todo gasto y sobre domicilio Córdoba.

SECCION RELIGIOSA
Santo del día
Hoy: San Francisco Javier, confesor y Santos Casiano y Claudio. Mañana: San Pedro Crisólogo, obispo, confesor y doctor y Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubileo circular
Hoy, en la iglesia parroquial de San Nicolás, costeado por doña Purificación Torres de la Barrera, en sufragio de don Francisco y don Javier Ruiz del Portal. Mañana, en la misma iglesia.

En la Catedral
Mañana, sermón que predicará el beneficiado don Tiburcio Galán Mora.

En San Nicolás
Hoy, cuarto acto de la solemne novena que la Asociación de Hijos de María dedica a la Inmaculada Concepción.

En San Pedro
Hoy, cuarto acto de la novena en honor de la Purísima Concepción. Comenzará a las seis de la tarde, con manifiesto, cánticos y sermón que predica el R. P. Diego Quiroga, S. J.

En San Agustín
Mañana celebrará la Asociación del Rosario Perpetuo sus cultos mensuales.

SASTRE. Necesitanse oficiales y aprendices. Se dan prendas a la calle. Morera, número 12.

VENTA. Desde el día se hace de la montañera del Lugar de la Cruz. Para tratar, en la misma finca.

ARADOS de hierro con vertedera giratoria, palomina y puntas para cerrado se vende. Vaca de Alfaro, 31.

CALEFACCION EN TODOS LOS SISTEMAS INSTALA, AMPLIA Y REFORMA ANGEL MOYANO TORRES CABRERA, 2-F. TELEFONO 1406

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

Venta de cinco casas
Se venden juntas o separadas las casas siguientes:
Calle Fermín Galán, 43, con un portal accesorio.
Calle Moriscos, 38 y 40, con dos portales accesorios.
Calle Pedro Jiménez, 11 (Plaza de la Concha).
Calle Polacas, 7.
Calle Abejar, 30, con árboles frutales y espacio para jardín.
Las ofertas pueden dirigirlas por escrito al albacea testamentario de los herederos de dichas fincas, don José Carrillo Pérez, Calle Claudio Marcelo, 7. Comercio.

SARNA (RONA)
Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

VENDO MAGNÍFICO AUTOMÓVIL
prime:a marca, muy amplio, baratísimo.
Detalles: J. Romero. Plaza de la Alianza. 6 - Sevilla.

Arriendo hermoso chalet con garage
en el sitio más hermoso y solitario del barrio de Nervión, de Sevilla, con o sin amueblar, alquiler reducido. Dirigirse: PRESTAMOS hipotecarios a largo plazo al 75 por 100 incluida amortización del capital. Desde 10.000 pesetas. Informes: Divera, calle Munda número 5.

BODEGA-DIEGUEZ
Realejo, número 65. Teléfono, 2 9 2 8. Pida también los precios de vinos finos de 20, de 24 y de a peseta.

CEBOLLAS VALENCIANAS. Se vende para matanzas puestas sobre vagón Alcolea. Para tratar, Antonio Guerra, Pedro López, número 8. Córdoba.

SE VENDE casa pequeña en calle San Fernando, entregando la llave al firmar la escritura, precio muy económico. Razón, en la calle Cardenal González, 85.

HABITACION amueblada para caballero formal con pensión completa o sin ella. También se admiten dos en familia. Razón, Puerta de Gallegos, número 2. Portería.

LECHE DE CABRA de sierra, se vende Vaca de Alfaro, 31.

AGUAS MINERALES NATURALES DE **Carabaña** PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

EL MARIDO DE LA MUERTA

— POR —
CAROLINA INVERNIZIO

NUM. 13

había llorado tanto y se había desesperado tanto por la muerte del pequeño y de su señora, no se conmovió cuando supo que el chofer había sido descubierta.

—Si hubiera tenido más juicio—dijo—no hubiera pasado nada.

Pero cuando vio a Giacomo en aquel lastimoso estado, se conmovió. Tenía los ojos abiertos pero parecían atónitos, como los de un cadáver.

Delante del lecho, el conde y la familia, decidieron avisar al juez instructor.

Tommaso, llamado con su mujer por el juez instructor, confirmó cuanto le había dicho el conde.

Giacomo fue examinado por un médico especialista que atribuyó aquel estado de inconsciencia a la conmoción recibida, al ver perecer a la condesa y a su hijo sin poder auxiliárselos.

Cuando se arrojó al lago, debía ya ser incapaz de conocer la trascendencia de su acto; pero con el tiem-

po y los cuidados, Giacomo recobraría el habla y la memoria de todo.

IX

Alina Valbruna despertó sobresaltada: le había parecido oír en sueños que abrían la puerta cerrada por dentro; soliviada sobre los almohadones, respiró.

La puerta permanecía cerrada y a la tenue luz de una lámpara nocturna, vio a su lado al pequeño Enzo, que dormía profundamente.

Alina se encontraba en la habitación de un modesto hotel de Londres, donde había llegado la tarde anterior. En aquellas horas de la noche, todos reposaban, pero Alina no podía cerrar los ojos y se preguntaba si no continuaba el sueño horrible que la había atormentado durante dos años.

La joven estaba muy demacrada y el profundo cerco morado que rodeaba sus ojos denotaba las noches de insomnio pasadas en angustiosa

inquietud, temiendo que le arrebatara su Enzo, que lo asesinasen, conforme le habían dicho, si no obedecía.

¡Libre! ¡Libre! ¿No soñaba??

Se lo preguntó muchas veces, mirando alrededor con el miedo de ver personas y cosas que le habían llegado a ser familiares y que, sin embargo, contemplaba con verdadero espanto.

Tranquilizada, Alina se puso a evocar todos los horrosos acontecimientos que la habían afligido y martirizado desde el día en que, en mal hora, subió en el automóvil que debía conducirla al castillo de la Giulia.

En la primera hora de camino, Alina, distraída con las caricias de Enzo, había olvidado sus temores y llegó a sonreír.

No obstante, miraba a través de los cristales, la niebla, que cada momento se hacía más densa, dificultando la marcha del automóvil.

—¡Es una imprudencia—pensaba—viajar así! ¡Menos mal que Giacomo va despacio! Pero debería encender los faros.

Enzo, al movimiento del automóvil, se había dormido, con la cabeza en las rodillas de su madre.

De pronto, le pareció a Alina que el automóvil había pasado rozando un carro; oyó voces... pero Giacomo no debió oírlos, por que prosiguió el camino.

La niebla continuaba haciéndose más densa.

Alina iba a advertir a Giacomo que encendiera los faros cuando el automóvil se paró, y la joven vio por los cristales que el chofer descendía.

Pensó que él habría coprendido la necesidad de hacer luz, y no se movió: aguardaba.

Después de algunos instantes Giacomo volvió a su puesto, mas sin encender los focos y, en vez de proceder cautamente como antes, la máquina fue lanzada a una velocidad vertiginosa. Nadie respondió a los gritos aterrizados de Alina. Al fin, se paró el coche bruscamente: la portezuela se abrió y dos hombres con el rostro tiznado le dijeron: —¡Callad, o mataremos al niño.

Después, ella sintió que le arrojaban al rostro alguna cosa y, antes de que pudiera gritar o suplicar, perdió el conocimiento.

Al volver en sí, notó un agudo dolor de cabeza. Se encontraba en un sótano, tendida sobre un montón de paja, con su hijo al lado.

Una débil claridad se filtraba por una alta ventana, protegida por espesos barrotes de hierro.

Debía ser de día.

¿Cuántas horas había estado desvanecida o durmiendo? ¡Misterio!

Alina vio que no llevaba ya sus vestidos.

También Enzo había sido despojado de los suyos y, por añadidura, le habían cortado los cabellos de oro.

El pobrecito vestido así, tendido sobre la paja y con los ojos cerrados parecía muerto.

Las más absurdas suposiciones acudieron a la mente de Alina, que se veía sola con su hijo.

Mientras reflexionaba tristemente, oyó un ruido de cerrojos y la puerta del sótano se abrió, apareciendo uno de los hombres de rostro tiznado, con una gran cesta que depositó junto a la yacía.

—Señora—dijo después con ligero acento extranjero—, en esta cesta encontraréis provisiones para vos y para vuestro hijo. Si sois dócil, nadie os hará daño; pero si os rebel-

lais os mataremos, a vos y a vuestra criatura.

Alina temblaba.

—¡Callaré—repuso—, mas decidme por que me habeis traído aquí y qué deseáis de mí.

—Por ahora, no puedo responder. Y el hombre se retiró.

La cesta contenía pan blanco, castañas, una botella de leche y otra de agua.

Enzo se desveló y, creyendo encontrarse en su casa llamó al aya.

—¡Rita!...

—¡Rita, no está, pero está tu mamita querida!—exclamó la condesa, apretándolo contra su pecho y besándolo efusivamente.

Enzo la miró asombrado.

—¡Ah, sí, eres tú, mamaita! ¡Pero nunca te has vestido así!

Después, mirando en torno y apretándose contra la madre, despavorido: —¡Qué habitación más fea!—exclamó—. ¿Dónde estamos, mamá?

—No hables tan fuerte. Enzo: unos hombres malos, negros, nos han conducido aquí; pero si no gritas no nos harán daño y nos dejarán tranquilos. Y tú lo estarás a mi lado, ¿verdad?

—Sí, mamá; pero ¿qué hemos hecho para que nos encierren aquí? ¿Por qué nos han quitado nuestros vestidos?

Y levantándose la mano a la cabeza se dió cuenta de que le habían cortado los rizos.

—Mamá, ¿por qué me han pelado así?

—¡No lo sé, Enzo; no sé nada! ¡Aca so esos hombres negros sean ladrones y han cortado tus cabellos para venderlos.

—¡Malvados!

—¡Calla!

—¿Y papá?

—Si supiera donde estamos, ya habría venido por nosotros. ¡Pobre papá, cómo sufrirá no viéndonos!

—¿Por qué no vino con nosotros? ¿El prefirió ir a casa de abuela y nos ha dejado coger por unos hombres malvados.

—¡No pienses eso, Enzo!—dijo la condesa.

Pero ella misma se preguntaba si en todo aquello no habría tenido parte la condesa Tiziana.

—Ea, recita tus oraciones de mañana y pide al niño Jesús que te libre de esta prisión y que te haga volver a casa.

El niño repitió las palabras de su madre, y después añadió: —¡Y envíame también de comer, Jesús mío, porque tengo mucha hambre!

Alina, a pesar de sus preocupaciones no tuvo más remedio que sonreír.

Cogió la cesta y dió a su hijo un trozo de pan y algunas castañas, que Enzo devoró con el apetito propio de su edad.

Behieron la leche de la botella y, después, la pobre señora sintió grandes deseos de llorar.

Resistió para no asustar a su hijo, y lo estrechó en sus brazos, repleniéndolo con toda el alma: —¡Niño mío, gloria mía, todo lo soportaré con tal de que no me separen de ti!

Sin su hijo, ciertamente Alina hubiera muerto, porque los días pasaban y nadie venía a libertarlos.

Les llevaban de comer, dos veces al día; pero el hombre que traía la cesta con las viandas no respondía nunca a sus preguntas.

Enzo se ocultó despavorido en los brazos de su madre, la primera vez que vio entrar a aquel hombre con